

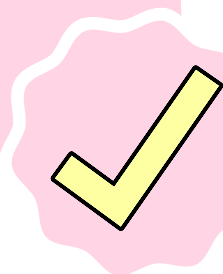
ORDEN DE 19 DE OCTUBRE DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA DESTINADAS A LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA ADQUISICIÓN DE APOYOS Y EQUIPOS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

REQUISITOS

1

PERSONAS FÍSICAS CON DISCAPACIDAD PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ADQUISICIÓN DE APOYOS Y EQUIPOS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE.

¡¡¡NO HACE REFERENCIA A EDAD!!!



- Anexo I. [Descarga](#)
- Informe Técnico de Idoneidad de profesional facultativo colegiado: médico, psicólogo, fisioterapeuta, logopeda, terapeuta ocupacional. ANEXO III. [Descarga](#)

Se hará constar debidamente identificado:

producto de apoyo y su adecuación para ser utilizado por la persona con discapacidad solicitante para facilitar y satisfacer su participación en la sociedad, proteger, apoyar, entrenar, medir o susstituir funciones y/o estructuras corporales y actividades o prevenir deficiencias, limitaciones en la actividad o restricciones en la inclusión y participación.

- **PLAZO: 15 días hábiles** desde su publicación

SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

2



CONCEPTOS SUBVENCIONABLES

3

CATEGORÍA 1

1. **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO O TECNOLÓGICO** que de respuesta a los déficit que conlleva la discapacidad, así como dispositivos y/o programas para apoyar, entrenar, medir o sustituir funciones estructuras corporales y de estimulación y rehabilitación cognitiva.

Ejemplos: ordenadores, tablets, pantallas táctiles.

2. **APLICACIONES INFORMÁTICAS** con el objetivo de dar respuesta a sus necesidades educativas formativas y de comunicación, así como aquellos que permitan acceder o crear entornos terapéuticos que fomenten la capacidad motora y mental.

Ejemplos:

- *software de comunicación no gratuitos: Verbo, GRID3, Proloquo, etc..*
- *Software de aprendizaje no gratuitos: look to learn*

3. **DISPOSITIVOS O ELEMENTOS PERIFÉRICOS**

Ejemplos:

- *Ratones: inalámbricos, joystick, trackball, bigtrack, ratones virtuales:mouse4all*
- *Ratones Bjoy: para silla de ruedas.*
- *Pulsadores: de presión, varilla, soplo, licornio, de barbilla, de dedo, boca o pie.*
- *Teclados: BigKeys, mini, AIR TOUCH KEYBOARD*
- *Conmutadores: de brazo articulado, brazo extraíble para comunicador o tablet en silla de ruedas, etc...*
- *Gafas de realidad virtual, Wii, Leap Motion.*

1. Cualquier producto fabricado especialmente, utilizado por o para personas con discapacidad de conformidad con las siguientes categorías:

CATEGORÍA 2

1. **SOLUCIONES DE DOMÓTICA** para favorecer la autonomía en el hogar.

Ejemplos: Alexa, Echo, Google Home, enchufes inteligentes, bombillas inteligentes, alargaderas inteligentes, etc.....

Para controlar y automatizar la: iluminación, persianas, puertas, sonido, tv, audio, toldos, ventilación, calefacción, alarma, seguridad, etc..

2. **SOLUCIONES DE ACCESIBILIDAD EN EL HOGAR:**

Grúas móviles y de techo, salvaescaleras, camas eléctricas, etc...

¡¡OJO!!

4

Se puede solicitar uno o mas productos dentro de una categoría.

RECUERDA

LEGISLACIÓN

1

Esto son unas orientaciones.

Lo importante es que leas la legislación.

Pincha [aquí](#)



Si solicitas un pulsador, recuerda....

Para el correcto posicionamiento de los pulsadores, en la mayoría de las ocasiones se va a requerir una caja de conexiones o un ratón adaptado con entrada tipo Jack:

Ejemplos:

- Encore mini
- Ratón adaptado
- Adaptadores de pulsador con diferentes conexiones y dos entradas Jack para uno o dos pulsadores.

INSTALACIÓN

DE UN

PULSADOR

2

DOCUMENTACIÓN

3

El **anexo III** sólo lo cumplimenta un Técnico Facultativo colegiado.

¡NO LO RELLENA NINGÚN PERSONAL DE EDUCACIÓN!

Documentación:

- Anexo I
- Certificado o volante de empadronamiento colectivo histórico familiar.
- Copia última declaración IRPF
- Presupuesto detallado del concepto subvencionado que recoja: características, marca y modelo.
- Informe Técnico de Idoneidad. Anexo III
- Anexo IV: declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses
- Declaración de cesión de datos.
- En Adaptación de Vehículo a motor: copia del permiso de conducir.

No serán subvencionables aquellos productos que estén incluidos en el Catálogo General de prestaciones ortoprotésicas del SAS.

NO OLVIDES...

4

CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIÓN

5

- **Dispositivos móviles:** hasta 700 euros.
- **Tabletas:** hasta 1000 euros.
- **Ordenadores:** hasta 1500 euros

PARA REALIZAR LA SOLICITUD VIA INTERNET

PINCHA [AQUÍ](#)

Desde el 31/10/2023 al 21/11/2023

6